

En el desague que pasa por el lado derecho de la calle de la Sabana se nota un olor insoportable. A quien corresponde.

Baile.—La juventud también se divierte; se nos dice que el día de Noche Buena será celebrado con un alegre baile de confianza. Mañana informaremos.

La respetable familia de don Enrique Uribe se irá a pasar una temporada al campo. Que gocen bastante!

Muy adelantados van los trabajos de la instalación de la nueva cañería en la calle de la Sabana; así desaparecerán los grandes huecos de tan bonita avenida.

A nuestros Corresponsales de Puntarenas:

De ese Puerto nos cuentan cierto enredo con veinte reses de la isla de San Lucas, en el cual enredo hacen figurar hasta a uno de los presos: deseamos conocer detalles verídicos de eso y les rogamus proporcionárnoslos.

A nuestro corresponsal en San Ramón:

Ya conocerá usted el relato de nuestro reporter referente a la muerte de Melcher García y a los dos hachazos que recibió un pordiosero en Santo Domingo. Sirvas averiguar, pues, en qué fundó su veredicto absolutorio no el jurado y el procedimiento del señor juez é informarnos cuanto antes.

Es menester esclarecer los hechos: se asesina a los ciudadanos como bueyes en el matadero, y es preciso que la opinión pública pueda formar juicio y saber si la vida de los individuos se halla ó no protegida en este país y si de su violación se sigue ó no el correspondiente castigo.

El Redactor de esta hoja, V. J. Gólcher, parte para la costa del Pacífico. Desde hoy hasta fines del mes la correspondencia para él suplicamos dirírsela a San Mateo.

Ignorábamos hasta que punto era poderosa la iniciativa del Gobierno y el servilismo del Colegio de Abogados hasta que "La Prensa Libre," en un comunicado nos dá tan estupenda noticia. Pobre Colegio!!

El mismo comunicado nos da cuenta de que el Presidente elegido es empleado del Gobierno y *aún* más.

"R" nos ha demostrado un atrevimiento de primo Cartello. Agradan los civilistas que así se portan!

¡ Viva tu mare salero!

Asegurarnos que el estimable caballero Leonidas Briceño se ha separado de sus funciones de colaboración en "La Prensa Libre" justamente por no estar de acuerdo en que se diese publicidad al comunicado "El Cronista G.". Es

recomendable tanta entereza y carácter levantado.

Rafael Valverde S., el querido Lalo, dobla la cabeza al sagrado lazo.

Unos ojos del color del Sol y la esmeralda, han triunfado de su propósito de soltería empedernida....

Que su himeneo sea fuente de gratísimas emociones y sea su luna de miel tan larga como su vida.

Y que tome ejemplo el hermanito mayor.....

El público se disputa el Almanaque Bailly Bailliery de Font: quedan ya un par ó dos de docenas cuando más, y eso que los pedidos de fuera hasta ahora empiezan a llegar! El Almanaque ofrece muchos regalos a sus poseedores y a más de esto Font, regala cien pesos por lotería a los que compren un ejemplar!

A comprar, pues!

La revolución y tantas otras circunstancias fortuitas, tienen la ciudad de San Salvador desorganizada. No es, pues, extraño que el Crematorio no funcione puesto que ni Municipio existe allí por el momento; pues San José es ciudad de muy distintas condiciones. Aquí diariamente hay basuras recogidas que serán quemadas.

CAMPO NEUTRAL.

Lotería y sus pagos
ABUSO GRAVE

Me he presentado a la Tesorería respectiva con el número 11,558, billete agraciado con el premio de una acción del Banco, y se me ha negado el pago de él.

El pretexto no puede ser más fútil y carente de razonamientos: dicen que un negro escribió una carta en días pasados diciendo que "él presumía" que entre unos números suyos estaba uno premiado con la acción del Banco.

Quiero suponer que realmente fuese ese el billete q' yo presento.

¿Tiene acaso el señor Tesorero derecho a retener el pago de un billete de lotería al portador? ¿Quién va a responder por los daños y perjuicios que eso ocasiona?

Acaba de suceder otro caso análogo con la pareja premiada de don Chico López García. Hubo uno que avisó a la Tesorería que se le había extraviado tal número (el premiado) cosa muy fácil de decir después de haber visto la lista.....

Ahora resulta algo parecido y yo soy la víctima. En cuanto se me dice que el reclamo lo hace un "Zacarias", me afirman que el reclamo lo continúa un tal William.

Me dicen que la autoridad de Limón ha intervenido y no me presentan exhorto alguno ni nada legal ni un alcalde tiene jurisdicción en asunto que pasa de \$ 250. Me dicen que consulte al abogado de la Junta: voy a Las Pavas, le hablo, me da una carta probando mi identidad é

indicando que se me pague y ni así me pagan.

Qué es esto, pues?!

La Junta ó el Tesorero es Juez y parte en estos asuntos? No está él obligado a pagar al portador los billetes?

La ley le autoriza para otra cosa?

Puede él de oficio erijirse en Juez.

Bonita conducta! bonito proceder!! Mucho acreditará a la Lotería esta conducta, y lo que soy yo reclamaré ante los tribunales daños y perjuicios pues ya basta para estos procedimientos abusivos.

Si alguien tuviese un derecho contra mí, que lo ejercite, que me venza por la ley, pero no que la Junta ó la Tesorería legislen en la propiedad ajena.

No entiendo por qué personas como el señor Tesorero, y el señor Presidente de la Junta, tengan un criterio tan estrecho y sobre todo cuando ello es en perjuicio de un tercero.

Veremos, como ya dije, lo que los Tribunales decidan pues tengo ya listo un abogado-Director y estoy resuelto a no omitir gastos en el asunto.

San José, Dic 21 de 1898.

JESÚS N. ALPÍZAR.

EN LA CAUSA

que se sigue contra el Presbítero señor Martínez por los delitos de concubinato y defraudación de fondos píos, está abierto a pruebas. Deseamos que el señor Obispo haga justicia en este caso.

UN HEREDIANO.

Trinidad amable.

Sin perjuicio de poner de relieve la estimabilísima y muy digna posteridad de los Tres hermanos Tremendos que hay en un poder, forman lo que yo llamaría "Trinidad Amable", voy a ocuparme en describir uno a uno los tres personajes—ante todo—objeto de esta narración. Después veremos los que tratan de llevarle ventaja a los Tremendos.

Empezaremos con el muy respetable y digno General Q. Dice un aforismo: "en el país de los ciegos, los tuertos reinan." Hombre, hasta cierto punto hay en eso mucho de cierto. Como nosotros en milicia somos tan lerdos y cualquier aventurero puede sacarnos hasta dos mil pesos por revisar un cuaderno que parezca ley; pues.....mi tipo es así:

"Oriundo de por allá de las costas del Pacífico, es alto, de cuerpo elegante, de porte—dicensimpático; de ojos negros, de mirada enamoradora (de tonto); tiene una pera, ¡pero qué pera!—Tiene mi General una labia, por no decir un labio, pues forzosamente ha de tener dos labios, de lo contrario al dar un beso, ese general sólo daría medio beso. Pues bien, tiene dos labios y una labia madre, digo, una lengua, que no hay otra lengua igual. Yo se la conozco.

¡Ah! pero ese general es una zorra, y ¡qué zorra!

Listo y maldito como no hay otro.

De modo que ya van muchas cualidades juntas en una sola persona. Si Dios hiciera tres gene-

rales como ese, yo me tomaría hasta el Ecuador! digo, si el Ecuador fuera un licor agradable; nos tomaríamos un buen trago; pero lo visto no debe ser tan agradable, cuando andamos aventurando por estas tierras.

Pero decía que el general es muy simpático. Vaya si lo es! Figúrense ustedes: alto, de mirada lánguida y enamoradora, de trato finísimo, caballero distinguido, de conversación amena, no digamos *intrigante*, pero en fin, listo, *valiente*, capaz de hablarle a un muerto, si el muerto no le habla a él; tal es el muy dignísimo General Q.

¿Le conocéis? Pues voy a daros más datos. Sería muy guapo como jefe de "fusileros" chinos, del Japón ó de Gomorra, ó de Corea.

Además, mi general es de la raza amarilla, pertenece a la familia de los Li-Hung-Chan y los San Fli Po.

Es decir, mi general Q. es un chino de abolengo.

Ese descubrimiento sólo yo lo he podido hacer y más adelante demostraré mi dicho.

Por ahora réstame decir que mi general tiene dos camaradas a quienes voy a exhibir.

1º el Licenciado Farándulas y

2º el Coronel Trampolín.

Cada uno de ellos tendrá su capítulo separado; pero los tres juntos forman lo que debe llamarse la "Trinidad Amable" de la actualidad.

X.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO ED-CHAMP se trasladó a la casa del

AVISOS NUEVOS.

Agencias y Comisiones.

1º—Con hipoteca de casas en esta ciudad, tengo encargo de colocar en diversas partidas las siguientes cantidades:

\$ 25,000.00 al 1½ 070	\$ 3,000.00 al 1½ 070 y
" 6,000.00 " 1 "	" 15,000.00 " 2 "
" 4,000.00 " 1½ "	

2º—Se venden varias casas grandes y pequeñas, buenas, bonitas y baratas; y se compran:

1 casita pequeña que no exceda de \$ 1000 y

2 cajas de hierro de 2ª mano, baratas

Mi oficina nº 481, bajos casa de don Nicomedes Sáenz, Avenida 7ª Oeste.

San José, diciembre de 1898.

Eliás Loiza.

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

"LA BICICLETA"

mandará a todas partes números de LOTERIA, según pedido, y previa remisión del valor y estampilla. Especialidad de este establecimiento: PICADURA americana, suave y fuerte; de la misma que importa J. Ross y Cia.; por mayor, a 175 pesos el quintal, y al menudeo, a \$ 1-90 libra.

Los precios de esta casa son conocidísimos por lo módicos

SE VENDE

para las fiestas un toro fino, muy bravo, gordo, bien armado y de buena alzada

\$ 25,000

se dan a interés con hipoteca de casas en sta capital. 8ª Avenida O. nº 180. N. Arance.

señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita a los aficionados al arte a visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos.

Hacemos retratos de todas clases y tamaños a precios sin competencia.

Dechamp y Cº

AVISOS

MERCADO MUNICIPAL

Este edificio, situado en la plaza de la Soledad, por disposición de la Municipalidad de este Cantón, se abrirá al servicio público el día veintitres del presente mes.

Gobernación de la Provincia de San José, diciembre 16 de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE.

LA CARPINTERÍA

de Moisés Castro se trasladará 50 varas al Este de la lechería de don Gordiano Fernández.

Estando mi esposo

Pedro Chaverri Ch. padeciendo de enajenación mental desde hace algún tiempo hago saber al público que no respondo por deudas ó créditos que él contraiga.

VICENTA GONZALEZ de CHAVERRI.

Heredia Dic. 6 de 1898.

Vendo ó alquilo

un local en la calle central, Sur, a 250 varas del Parque central.

FRANCISCO Mº Castro.